



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: Gestión de la motivación en Economía de la empresa

Autor: Manuel Porto García

Director: Pedro Lorca Fernández

Fecha: 30 de mayo de 2012

Nº de Tribunal

23

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

	Página
1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS	3
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	8
2.0. Justificación	10
2.1. Objetivos	14
2.2. Contenidos	17
2.3. Criterios de evaluación	20
2.4. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos	23
2.5. Metodología	31
2.6. Materiales curriculares y otros recursos	34
2.7. Procedimientos de evaluación	35
2.8. Medidas de atención a la diversidad	41
2.9. Educación en valores y en igualdad efectiva entre hombres y mujeres	42
- Fuentes consultadas	43
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	45
3.1. Diagnóstico inicial	47
3.2. Justificación y objetivos de la innovación	49
3.3. Marco teórico de la innovación	51
3.4. Desarrollo de la innovación	52
3.5. Evaluación y seguimiento de la innovación	63

1) REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS

En primer lugar, me gustaría anteponer que mi experiencia en las prácticas fue realmente positiva. Tuve la oportunidad de realizar las prácticas en el mismo instituto en el cual, hace tan solo cinco años, terminé mi etapa de bachillerato, lo que favoreció enormemente mi adaptación al centro pues ya conocía las instalaciones, las clases, al equipo directivo y a gran parte del profesorado y personal laboral, si bien es cierto que el estar frente a los alumnos y no en medio de ellos, lo cambia todo.

Cuando “atterricé” en el Centro Educativo, tan solo tenía una breve experiencia a través de los fundamentos teóricos trabajados en el máster en los meses previos, con lo que mis expectativas aún no estaban realmente formadas y aunque sí tenía una idea, lo cierto es que no sabía muy bien qué me iba a encontrar. Han sido solamente tres meses, que además se me han pasado muy rápido, pero creo que ha sido una vivencia muy enriquecedora en donde he podido confrontar esas expectativas que yo tenía con la realidad que me he encontrado en el centro. Así pues, después de haber confrontado también los fundamentos teóricos trabajados a lo largo de este máster y la experiencia tras el paso real por un instituto, donde se pueden vivir en primera persona todos los aspectos del día a día en un centro educativo de enseñanza secundaria, en mi caso personal, me he llevado una sorpresa al ir comprobando paulatinamente cómo, en algunas ocasiones, ambos planteamientos divergían de manera notable. Pese a que ya imaginaba que habría diferencias entre la práctica cotidiana del centro y los fundamentos teóricos, las diferencias encontradas han resultado, al menos en mi caso, mayores de lo esperado.

En cuanto a las características organizativas del centro se refiere, por empezar por un tema más general y trabajado en la asignatura “Procesos y Contextos Educativos”, sí he podido detectar una clara estructura que responde a un organigrama y que, bajo mi punto de vista, resulta determinante para el correcto funcionamiento del centro. Sin embargo, tras mi paso por el instituto, me ha parecido que la comunicación es un aspecto tremendamente mejorable, y que sería, además, fundamental trabajar sobre él, pues es un factor clave. La comunicación entendida a todos los niveles: horizontal y, especialmente, vertical. Y no solo la funcionalidad y efectividad de la misma, sino también que se produzca en de un modo afable para que tenga mayor eficacia. Por lo que pude comprobar en mi breve periodo de prácticas, desde el equipo directivo no se había conseguido generar un clima favorable para el desarrollo normal de la actividad del centro, lo cual tenía una repercusión muy negativa sobre la comunicación, ya

que cualquier información transmitida era recibida, en muchas ocasiones, con cierto recelo y desconfianza. Ciertamente, esto fue algo que me sorprendió mucho, pues esperaba una relación con una fuerte cooperación y cordialidad entre las diferentes partes, al tratarse de profesionales adultos y cualificados... y nada más lejos de la realidad, en algunos casos.

Continuando con lo trabajado en la misma asignatura, también encontré grandes diferencias entre teoría y práctica en el tema de los documentos institucionales del centro. Sí es verdad que su elaboración respondía a unas pautas coherentes con lo que habíamos visto en la parte teórica y, realmente, los documentos resultaban funcionales y reflejaban la realidad del centro en concreto, con lo que, bajo mi punto de vista, se trata de un material útil y necesario. Sin embargo, su elaboración corre a cargo del equipo directivo y el departamento de orientación, quedando el grueso del personal docente al margen de la elaboración de dichos documentos y encontrándose, en ciertos casos, sin ningún tipo de contacto con los mismos, llegando incluso a haber profesores que no sabían ni dónde consultarlos, ni para qué sirven estos documentos.

Entonces, ante esta situación, me planteo la siguiente cuestión: ¿son prescindibles estos documentos? En mi instituto, la práctica me dice que para algunos de los profesores tal vez sí lo sean en gran medida, ya que una parte del profesorado no ha utilizado este material, lo cual resulta increíble, pues aunque sea para elaborar sus programaciones o afrontar su día a día, la realidad reflejada en estos documentos debería ser imprescindible. Bien, esta es la realidad que me he encontrado, lo cual no ha hecho que caiga en la consideración de que la elaboración de los documentos institucionales es algo innecesario. Pero sí ha hecho que considere que no están resultando todo lo útiles que deberían y, al menos en mi opinión, eso es un aspecto a mejorar. En primer lugar, creo que es fundamental que recoja una serie de valores institucionales, propios de mi centro de prácticas en concreto, y que son éstos valores y no otros, debido a la realidad existente en ese instituto en concreto. Esto tiene que ver, por ejemplo, con el programa de atención a la diversidad, bloque tratado también en esta misma asignatura. Por otra parte, además de otorgar esta visión conjunta sobre los valores del centro y de la importancia de plasmarlos para que estén a disposición de todos, bajo mi punto de vista, resulta fundamental y de gran utilidad para cada uno de los departamentos de cara a elaborar su programación y actividad ordinaria, ya que ha de estar relacionada y adaptada a la realidad y las pautas que reflejan estos documentos. Así pues, mi idea principal tras haber confrontado teoría y práctica en este aspecto en concreto, es que los planteamientos teóricos tienen una base sólida y responden a las necesidades del centro, es decir, son útiles y funcionales; sin embargo, no están siendo todo lo eficaces que debieran, y

deben tomarse medidas para corregir esta cuestión. Mi experiencia ha sido breve y quizás no esté suficientemente capacitado para determinar qué medidas han de tomarse, pero opino que deberían estar enfocadas en lograr concienciar y responsabilizar al profesorado de la importancia de este asunto. Al menos así lo considero para mi centro, donde el equipo directivo ya se encontraba concienciado de la importancia del mismo y el material elaborado era, bajo mi punto de vista, de calidad. De este modo, se debería conseguir que la elaboración de estos documentos no sea únicamente una tarea encomendada al equipo directivo y/o departamento de orientación y que esté aislada del equipo docente del centro, sino que sea una tarea de realización común donde todas las partes aporten y se involucren, garantizándose así que sean conocedoras de toda la información que transmiten.

Por otra parte, otro aspecto trabajado en esta misma asignatura era el del clima en el aula. Realmente en mi caso ha sido también positivo, pues la asignatura de economía se imparte únicamente en bachillerato y el grupo no era muy amplio, unos 20 alumnos y alumnas tanto en 1º como en 2º, sin embargo, en el caso de la asignatura Empresa Joven Europea (EJE), asignatura optativa en 4º Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), el grupo era más amplio (30) y la dinámica de trabajo no siempre era la adecuada. Además, el resto de profesores y profesoras que impartían docencia en diversos grupos de secundaria, especialmente del segundo ciclo, se quejaban del mal comportamiento de sus alumnos en clase, la falta de atención, de motivación, etc. En bachillerato la situación era mejor, al menos bajo mi punto de vista, ya que el alumnado mostraba mayor interés que en los niveles de secundaria. Sin embargo, y aunque el alumnado mostró gran interés en las unidades didácticas que he impartido, creo que el tema de la motivación es un aspecto con un potencial de mejora muy grande y que, además, repercutiría de manera muy positiva sobre su proceso de aprendizaje. A largo plazo, la mayoría sí están motivados de cara a la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y el acceso a la universidad, sin embargo a la hora de enfocar las materias en el corto plazo, en el día a día, detecto que muchas veces la rutina les vence y la falta de motivación es palpable.

Entendemos por motivación, en este contexto, aquel interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos.

La capacidad de motivar al alumnado a través de diversas técnicas resulta fundamental para maximizar la eficacia de su aprendizaje, tratando de conseguir que todos los alumnos y alumnas muestren una actitud positiva hacia el mismo y

que se manifieste en una mejora del rendimiento académico. Bajo mi punto de vista, el manejo adecuado de una serie de técnicas y herramientas que favorezcan esta cuestión puede suponer un elemento que puede resultar determinante para hacer más eficaz el proceso de aprendizaje. Cabría confrontar en este sentido los aspectos relacionados con “querer” y “poder”, confiando en que querer, es decir, mantener una actitud positiva que impulse al alumno o alumna a mejorar su rendimiento académico (sea por una causa u otra) siempre va a repercutir de manera positiva sobre sus capacidades (“poder”). Partiendo de esta premisa, resulta fundamental incidir en la importancia de este aspecto pues en ningún caso va a tener repercusiones negativas, sino todo lo contrario.

En cuanto a la contribución de otras materias a las prácticas, por ejemplo, la asignatura Diseño y Desarrollo Curricular me resultó de gran utilidad de cara a la realización de las unidades didácticas, para lo cual también me sirvió de mucho las asignaturas propias de cada especialidad: Complementos de Formación y Aprendizaje y Enseñanza. Son, en mi opinión, las más útiles y creo que la segunda de ellas sería más útil aún si fuese impartida antes de las prácticas y no durante las mismas. Es en estas asignaturas donde realmente hemos podido trabajar sobre los problemas de aprendizaje que suelen presentar los alumnos y alumnas habitualmente en cada una de nuestras especialidades: economía, en mi caso. Además, en estas asignaturas pudimos ver con mayor detenimiento diversas metodologías de cara a impartir las unidades didácticas. En mi experiencia personal, la impartición de las unidades didácticas fue el momento cumbre de las prácticas. El alumnado, probablemente motivado por la novedad de tener un profesor en prácticas muy joven e identificándose conmigo por tratarse de un chico de su barrio y ex alumno del instituto, mostró una actitud tremendamente positiva, posibilitando que el desarrollo de las sesiones fuese mucho mejor de lo que cabría esperar. Además, los resultados obtenidos por los alumnos en una evaluación posterior llevada a cabo de manera conjunta con otras unidades didácticas (examen global) fueron especialmente buenos en la parte que yo había trabajado.

Otras asignaturas, como Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad o Sociedad, Familia y Educación, me han ayudado de cara a entender la pluralidad presente en las aulas, así como otras concepciones teóricas trabajadas en otras asignaturas y que, indirectamente, están también presentes durante el periodo de prácticas. Por su parte, la asignatura Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuye notablemente a ampliar el abanico de posibilidades metodológicas para impartir las asignaturas de un modo más eficaz.

Por tanto, a modo de conclusión, tras vivir la experiencia llevando a cabo una observación reflexiva, confrontando todo ello con la conceptualización abstracta trabajada en los meses previos y aplicando todo lo aprendido en las unidades didácticas impartidas, considero que mi experiencia de prácticas ha sido lo más positivo de este máster, aún cuando he podido comprobar la divergencia existente en multitud de aspectos entre los contenidos teóricos y los hechos prácticos. De todos los aspectos que en mi Centro Educativo me han llamado la atención por tratarse de un aspecto que, bajo mi punto de vista, podría ser mejorado y tener un efecto real y positivo, me ha llamado especialmente la atención la posibilidad de mejorar la motivación del alumnado y los factores que contribuyen a que mantengan la atención y el interés por el seguimiento de la asignatura, lo que se traduciría en mejores resultados en el proceso de enseñanza, y sobre ello pretendo desarrollar mi propuesta de innovación.

Universidad de Oviedo

Máster Formación del Profesorado

Curso 2011 / 2012

Programación Didáctica:
ECONOMÍA DE LA EMPRESA

IES EMILIO ALARCOS (Gijón)

2º BACHILLERATO

ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.0. Justificación	10
2.0.1: Contexto del centro	10
2.0.2: Contexto del aula	11
2.0.1: Marco legal	13
2.1. Objetivos	14
2.1.1: Objetivos generales	14
2.1.2: Objetivos específicos	15
2.2. Contenidos	17
2.3. Criterios de evaluación	20
2.4. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos	23
2.5. Metodología	31
2.5.1: Orientación metodológica	31
2.5.2: Enfoque metodológico	32
2.6. Materiales curriculares y otros recursos	34
2.7. Procedimientos de evaluación	35
2.7.1: Criterio de calificación	36
2.7.2: Pérdida derecho evaluación continua	36
2.7.3: Criterios de recuperación	37
2.7.4: Plan de recuperación de la materia pendiente	37
2.7.5: Mínimos exigibles	38
2.8. Medidas de atención a la diversidad	41
2.9. Educación en valores y en igualdad efectiva entre hombres y mujeres	42
- Fuentes consultadas	43

2) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.0. JUSTIFICACIÓN

Economía de la empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y trabajadoras y repercute en todos los hogares. Por otro lado, la empresa es una entidad en constante transformación, adaptándose a los sucesivos cambios sociales, tecnológicos, políticos etc., innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados en cada caso.

Entender la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, constituye el cometido general de esta materia.

Esta materia introduce al alumnado en el entorno con el que va a relacionarse a lo largo de su vida, ayudándole en su desarrollo integral como persona y como futuro trabajador o empresario. Potenciar la iniciativa personal, ejercitar el proceso de toma de decisiones, obtener y tratar información, aprender a trabajar en equipo, son algunos de los contenidos con los que se trabaja en esta materia.

Economía de la empresa es un compendio de contenidos relacionados con la gestión empresarial que incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, sociología, psicología, tecnología, teoría de la información y comunicación. Por tanto posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de Bachillerato, especialmente el de Ciencias sociales y constituye una referencia para el alumnado en su formación humana. Al mismo tiempo cumple una función propedéutica de estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional.

Los contenidos de la materia se estructuran en cuatro partes fundamentales:

- La empresa, su entorno y su desarrollo
- Las funciones de dirección, recursos humanos, producción y comercial
- La función financiero-contable
- Proyecto empresarial

Disecionando estas cuatro partes en cuanto a contenidos, es posible identificar hasta un total de ocho bloques en esta materia. El primero es un bloque común con contenidos transversales, en el que se incluye el diseño de un sencillo proyecto empresarial que pretende globalizar los contenidos de la materia y estimular la iniciativa emprendedora como una alternativa viable de desarrollo personal y profesional.

Los bloques segundo y tercero consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social. Así se analiza su intervención en la sociedad como generadora de riqueza, pero también se atiende a la responsabilidad social de sus actos, sin olvidar el crecimiento de las empresas multinacionales y la competencia global, y el papel de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleo.

El cuarto bloque afecta primordialmente a la empresa entendida como organización. De ahí que muchos de sus contenidos son aplicables a cualquier estructura organizativa más allá de su finalidad, ya sea empresarial o no. Se abordan aspectos relativos a la dirección, planificación y toma de decisiones, incluyendo la gestión del factor humano.

Los bloques quinto y sexto están relacionados con las áreas de producción y comercialización de la empresa. Así se considera la organización de la producción y su rentabilidad valorando los efectos de la misma sobre el entorno y el modo en que la empresa crea una determinada imagen tanto propia como de sus productos y los efectos sociales de algunas prácticas empresariales en este ámbito. Esta unidad didáctica, "la función comercial", está encuadrada precisamente dentro de este sexto bloque, relacionado directamente con el área de comercialización de la empresa.

Los bloques séptimo y octavo incorporan la valoración de proyectos de inversión y su financiación, aspectos no solo aplicables al mundo empresarial sino también al ámbito personal.

2.0.1: Contexto del centro:

En cuanto a la contextualización del centro, el IES Emilio Alarcos es un instituto situado en el barrio de Natahoyo (Gijón), que acaba de celebrar su XXV aniversario. Los estudios ofertados son Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y el Ciclo Formativo de Artes Gráficas.

El centro cuenta con cerca de 100 profesores y unos 600 estudiantes procedentes principalmente de los barrios de Natahoyo y Moreda, a razón de unos 125 por cada nivel de la ESO y unos 60 en el Bachillerato. Concretamente en 2º bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, modalidad donde se imparte la

asignatura Economía de la Empresa, el número total de alumnos y alumnas es de 31.

En cuanto al nivel socioeconómico de estudiantes y familias, éste es muy diverso desde clases más desfavorecidas hasta alumnos con notables posibilidades económicas. En la evaluación de diagnóstico se ha calificado este aspecto como dentro de la media asturiana.

Entre un 10-15% de los alumnos matriculados son inmigrantes por lo que se dispone de un Aula de Acogida Sociolingüística.

El rendimiento académico de los estudiantes también es diverso, tendiendo a la polarización.

2.0.2: Contexto del aula:

Por otra parte, en cuanto a la contextualización del aula, de los 31 alumnos que forma el grupo de 2º bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, 21 de ellos cursan la asignatura Economía de la empresa. De cara al futuro, la inmensa mayoría tiene pensado continuar su formación con estudios universitarios, algunos incluso por la rama correspondiente a esta materia (economía, administración y dirección de empresas, comercio y marketing o contabilidad y finanzas), si bien en muchos casos todavía no han tomado una decisión final. Independientemente de esta decisión, lo que sí parece claro es que la inmensa mayoría se examinará de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), por lo que el desarrollo de la asignatura tendrá en cuenta este aspecto.

El clima general en el aula no es negativo. La dinámica de trabajo es aceptable. Se trata de un grupo que, al no ser muy amplio, permite llevar a cabo debates e intercambios de opiniones en el aula de manera adecuada y con un efecto positivo. Además, el grupo es, en líneas generales, muy participativo, sin embargo, pese a mostrar un interés por finalizar con éxito el bachillerato, en ocasiones se manifiesta una falta de motivación en el día a día, lo que repercute negativamente sobre el proceso de aprendizaje. Así pues, esta programación introducirá como propuesta de innovación una adecuada gestión de la motivación del alumnado de cara a maximizar la eficacia del proceso de aprendizaje del alumnado.

Por último, cabe destacar que, si bien no parece haber ningún caso extremo, hay presentes en el aula diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que el proceso de enseñanza debe adecuarse a esta circunstancia.

2.0.3: Marco legal:

Esta programación sobre la asignatura Economía de la empresa utiliza como eje para su articulación los siguientes documentos legislativos:

- *Currículo de Bachillerato (LOE) 75/2008*. Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica.
- Boletín Oficial del Estado (BOE), número 106, 4-V-2006. *Ley Orgánica de Educación 2/2006, 3 de mayo*.
- Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), número 196, 22-VIII-2008. *Decreto Bachillerato (Economía de la empresa)*.

2.1. OBJETIVOS

2.1.1: Objetivos generales:

Tal y como recoge en su artículo 33 la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la etapa escolar de bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de éstos, según el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, en el Principado de Asturias se recoge también como objetivos de la etapa:

ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultura, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

2.1.2: Objetivos específicos:

En lo que respecta a los objetivos propios de la materia, a nivel general, la enseñanza de la Economía de la empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.

2. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y explicar, a partir de ellos, las principales estrategias que las empresas pueden adoptar.

3. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores, en el aumento de la calidad de vida, en la integración de la mujer en plano de igualdad y en el bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.

4. Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de las distintas áreas de actividad de las mismas (producción, financiación, inversión, comercialización) describiendo sus funciones específicas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

5. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial, haciendo referencia especial a Asturias.

6. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los

recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.

7. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos, en relación con la aparición y resolución de conflictos y valorar críticamente las situaciones discriminatorias o prejuicios y apreciar los principios democráticos, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres.

8. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos, valorando los límites éticos de dichas políticas. Apreciar la conveniencia de adoptar un marketing social para integrar a la empresa dentro de la sociedad, aumentando su bienestar.

9. Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.

10. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre hechos relevantes del ámbito empresarial internacional, nacional, autonómico y local, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

11. Diseñar y elaborar un proyecto sencillo de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo, mostrando una visión práctica del funcionamiento de una pequeña empresa, a través de las diferentes áreas que la componen.

En cuanto a la contribución de la materia al logro de las finalidades atribuidas al bachillerato en sus principios generales, destaca el desarrollo en el alumnado de un espíritu crítico, así como el hecho de proporcionar una madurez intelectual y humana que permitirá al alumnado de bachillerato desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa de manera responsable.

2.2. CONTENIDOS

La estructura de los contenidos a trabajar durante el desarrollo de la asignatura, coincidiendo además con las unidades didácticas, es la siguiente:

1. Bloque común
2. La empresa
3. Desarrollo de la empresa
4. Organización y dirección de la empresa
5. La función productiva
6. La función comercial de la empresa
7. La función financiera
8. La información en la empresa

Desmenuzando esta clasificación, quedaría la siguiente agrupación de contenidos:

1. Bloque común
 - Proyecto empresarial. Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental. El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico-financiero.
 - Utilización de fuentes de información diversas en procesos básicos de indagación e investigación.
 - Habilidad para trasladar al lenguaje oral o escrito información presentada en otros lenguajes en que habitualmente se expresa la información empresarial.
 - Participación en diálogos y debates, utilizando información suficiente, rigurosa y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las de los demás.
 - Análisis crítico de las consecuencias que suponen las decisiones empresariales.
2. La empresa
 - La empresa y el empresariado.
 - Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
 - Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
 - Funcionamiento y creación de valor.
 - Identificación de los sectores de actividad en que están ubicadas las empresas españolas. Áreas de actividad del tejido empresarial asturiano.
 - Detección de nuevas actividades económicas y posibilidades empresariales.
 - Interrelaciones con el entorno económico y social.

- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

3. Desarrollo de la empresa

- Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa.
- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- La internacionalización, la competencia global y las tecnologías de la información.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.
- Organismos dinamizadores de la empresa en nuestra Comunidad Autónoma (Cámaras de Comercio, Federación Asturiana de Empresarios, Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, etc.).
- Localización de recursos institucionales para la creación de una empresa: polígonos industriales, parques empresariales, créditos y subvenciones, oficinas únicas de tramitación, etc.

4. Organización y dirección de la empresa

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. El papel de los sindicatos.
- Discriminación en el acceso a puestos de dirección.

5. La función productiva

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- Importancia de la innovación tecnológica: I+D+i.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios y su gestión.
- Valoración de las externalidades de la producción.
- Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.

- La calidad como un objetivo importante de la empresa.

6. La función comercial de la empresa

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Valoración de la finalidad comercial de la empresa y su relación con el mercado.

7. La función financiera

- La composición del patrimonio y su valoración.
- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.

8. La información en la empresa

- Obligaciones contables de la empresa.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El Balance social.
- Análisis e interpretación de la información contable: análisis patrimonial, análisis financiero, y análisis económico.
- La fiscalidad empresarial.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.

Se pretende que los alumnos y alumnas sepan diferenciar los diversos elementos que componen una empresa (grupo humano, patrimonio, entorno y organización), así como reconocer la existencia de elementos diferentes en función de qué empresa se trate y la capacidad para valorar las relaciones entre la empresa y el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.).

También se pretende que el alumnado identifique las diferentes funciones que desarrollan en la empresa y sus interrelaciones. Asimismo se valorará si es capaz de diferenciar los distintos tipos de empresa según diversos criterios de clasificación: tamaño, sector de la actividad, ámbito geográfico, titularidad del capital y forma jurídica, todo ello a partir de información real.

2. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.

Mediante este criterio se evaluará si el alumnado sabe qué es un sector empresarial y es capaz de identificar a qué sector pertenece una empresa cualquiera, señalando las diferentes estrategias que puede seguir una empresa para la consecución de sus objetivos. Igualmente, se valorará la capacidad para diferenciar las implicaciones, tanto positivas como negativas, que suponen las decisiones empresariales en los ámbitos social y medioambiental.

3. Identificar las diferentes estrategias de crecimiento de las empresas y analizar la importancia de las pequeñas y medianas empresas en una economía globalizada.

Se valorará la capacidad del alumnado para analizar y reconocer distintas formas de crecimiento que puede utilizar una determinada empresa en función de los objetivos que pretenda, así como para detectar la continua aparición de posibilidades de actividades empresariales nuevas.

También se pretende valorar si es capaz de describir las características actuales de las empresas multinacionales y de las pequeñas y medianas empresas y analizar las ventajas e inconvenientes de que gozan cada una de ellas en un mercado cada vez más globalizado, a partir de ejemplos de empresas cercanas y conocidas.

4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.

Este criterio valorará si el alumno o alumna es capaz de interpretar la organización formal e informal de una empresa y detectar y proponer soluciones a disfunciones o problemas que impidan un funcionamiento eficiente en la organización empresarial. También se evaluará si reconocen la importancia de los recursos humanos en el correcto funcionamiento de la empresa, y cómo las nuevas técnicas de gestión y de motivación del personal incorporan nuevos retos a las condiciones laborales.

Asimismo se evaluará en qué medida el alumnado reconoce las causas de las dificultades de las mujeres para incorporarse al mundo laboral en profesiones tradicionalmente desarrolladas por los hombres, así como para acceder a cargos de responsabilidad y la discriminación en las retribuciones por motivo de sexo.

5. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio, su umbral de rentabilidad, y su productividad.

Con este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales, considerando también los costes medioambientales no cuantificados de una empresa. Si determina el beneficio o pérdida generada, así como el umbral de ventas necesario para su supervivencia. Se comprobará si reconoce la importancia de la productividad como factor determinante de la competitividad de las empresas.

6. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Con este criterio se valorará la capacidad del alumno o alumna para caracterizar un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, del potencial comprador, etc., así como para reconocer la finalidad de la investigación de mercados y de la actividad comercial de la empresa, valorando los límites éticos en función de criterios sociales y medioambientales.

7. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.

La finalidad de este criterio es comprobar que el alumnado reconoce y diferencia las operaciones financieras más habituales que las empresas realizan con los intermediarios financieros. Si valora las necesidades de financiación básicas de una empresa, tanto internas como externas y si propone de modo argumentado las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto.

8. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.

Mediante este criterio se evaluará la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de resolver casos básicos y valorar la importancia que tiene la selección de las inversiones para la supervivencia de la empresa y para la creación de riqueza.

9. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.

Se trata de valorar la capacidad del alumnado para reconocer los distintos elementos patrimoniales que integran un balance, identificar la función que cada uno tiene asignada y agruparlos en masas patrimoniales, estableciendo la correspondencia existente entre las inversiones que tiene la empresa con las fuentes de financiación a su disposición para llevarlas a cabo. Así mismo se evaluará la capacidad para distinguir entre las distintas partidas de ingresos y gastos que componen cada uno de los apartados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se valorará si el alumno o alumna es capaz de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de éstos.

10. Analizar situaciones generales de empresas reales (locales, regionales, nacionales, internacionales) o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.

Se evaluará si el alumno o alumna es capaz de aplicar sus conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de casos sencillos, valorando el rigor en el análisis e interpretación de la información.

11. Diseñar y planificar un proyecto empresarial sencillo, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.

Con este criterio se valorará si el alumnado aplica con creatividad los contenidos de la materia a un sencillo proyecto empresarial, valorando sus dificultades, debilidades y oportunidades. Además, se evaluará la disposición al trabajo en equipo igualitario y cooperativo, la creatividad y la planificación y organización del trabajo.

Se valorará si conoce la problemática que plantea la creación de una empresa, identifica los trámites legales necesarios para su puesta en marcha, formas jurídicas que puede adoptar y los pasos a seguir para su constitución.

Asimismo se evaluará la capacidad para buscar y acceder a diferentes recursos con autonomía e iniciativa, siendo consciente de la posibilidad que ofrece el autoempleo para la creación de puestos de trabajo y la reducción del paro.

2.4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN

- ✓ La empresa y su entorno (8 sesiones)

Conceptos

1. La empresa y el empresario.
2. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
3. La empresa como sistema: funcionamiento y creación de valor. Análisis interno.
4. Interrelaciones con el entorno económico y social. Análisis externo.
5. Responsabilidad social, ética y medioambiental de la empresa.
6. La realidad empresarial en la comunidad autónoma.

Procedimientos

1. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
2. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
3. Análisis de empresas.
4. Aplicación del proceso de toma de decisiones a la elección de la forma jurídica.
5. Análisis, simulación y resolución de casos.

Valores, actitudes y normas

1. Valoración de la responsabilidad social, ética y medioambiental de la empresa.
2. Espíritu crítico ante las estrategias empresariales basadas en el comportamiento ético y la responsabilidad social.
3. Reconocimiento de la importancia del papel representado por las empresas y los empresarios, como generadores de rentas y bienestar en la sociedad actual. Aplicación a la realidad de la comunidad autónoma.
4. Consideración de la importancia de las pymes y las cooperativas para el desarrollo económico y social y la creación de empleo.
5. Conciencia de la existencia de múltiples objetivos integrados en un proyecto común: la empresa.
6. Asimilación de la situación de cambio permanente, que obliga a las empresas a un proceso continuo de adaptación y que exige el dinamismo del marco en el que desarrollan éstas su actuación y la adecuada formación profesional de los recursos humanos.
7. Valoración de la contradicción entre las repercusiones positivas y negativas de la actividad económico-empresarial, especialmente en el medio ambiente, el mundo del trabajo, el consumo y la calidad de vida.
8. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
9. Desarrollo del espíritu emprendedor y reconocimiento de éste como motor de la sociedad.
10. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.

✓ Desarrollo de la empresa (8 sesiones)

Conceptos

1. Factores de localización y dimensión de la empresa.
2. Importancia de las pymes y las cooperativas. Ventajas e inconvenientes.
3. El crecimiento de la empresa. Estrategias de crecimiento interno y externo.
4. La internacionalización, la competencia global, las innovaciones tecnológicas y las tecnologías de la información y la comunicación.
5. La empresa multinacional.

Procedimientos

1. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
2. Análisis de empresas.
3. Aplicación del proceso de toma de decisiones.
4. Análisis, simulación y resolución de casos.

Valores, actitudes y normas

1. Consideración de la importancia de las pymes y las cooperativas para el desarrollo económico y social y la creación de empleo.
2. Valoración de las estrategias de producto y de mercado utilizadas por las pymes.
3. Asimilación de la situación de cambio permanente, que obliga a las empresas a un proceso continuo de adaptación y que exige el dinamismo del marco en el que desarrollan éstas su actuación y la adecuada formación profesional de los recursos humanos.
4. Interés y valoración de los cambios que supone la globalización de la economía para la empresa.
5. Valoración de los retos y oportunidades que las empresas de la comunidad autónoma afrontan con el desarrollo de la nueva economía.
6. Valoración de la contradicción entre las repercusiones positivas y negativas de la actividad económico-empresarial, especialmente en el medio ambiente, el mundo del trabajo, el consumo y la calidad de vida.
7. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
8. Valoración del papel de la disponibilidad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las decisiones de localización.
9. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
10. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.
11. Reconocimiento de la gran importancia del papel representado por las estrategias de crecimiento empresarial (fusiones, adquisiciones...).

✓ Organización y dirección de la empresa (8 sesiones)

Conceptos

1. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
2. Funciones básicas de la dirección: planificación, organización, gestión y control.
3. Planificación y control.
4. Gestión de recursos humanos.

Procedimientos

1. Planificación y toma de decisiones estratégicas.
2. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
3. Aplicación del proceso de dirección.
4. Análisis, simulación y resolución de casos: diseño y análisis de la estructura formal e informal de la organización...
5. Aplicación del proceso de toma de decisiones.
6. Análisis de empresas.

Valores, actitudes y normas

1. Interés por el conflicto de objetivos en la empresa.
2. Asimilación de la situación de cambio permanente, que obliga a las empresas a un proceso continuo de adaptación y que exige el dinamismo del marco en el que desarrollan éstas su actuación y la adecuada formación profesional de los recursos humanos.
3. Valoración de la contradicción entre las repercusiones positivas y negativas de la actividad económico-empresarial, especialmente en el mundo del trabajo.
4. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
5. Adquirir una actitud favorable hacia el empleo de nuevas tecnologías.
6. Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.
7. Valoración de los efectos de los diferentes estilos de dirección y liderazgo en la motivación de los trabajadores y los resultados de la empresa.
8. Conciencia de la necesidad de contar con un sistema organizativo eficiente.
9. Conciencia de la necesidad de organizar y planificar el trabajo.
10. Interés por concretar la secuencia y la temporalización en la realización del trabajo.
11. Valorar la importancia de la seguridad e higiene en el trabajo y de la prevención de riesgos laborales.
12. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
13. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.

2ª EVALUACIÓN

- ✓ La función productiva (28 sesiones)

Conceptos

1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.
2. Innovación tecnológica: I + D + i.
3. Costes de producción.
4. Los inventarios y su gestión.

Procedimientos

1. Análisis, simulación y resolución de casos: planificación de la producción; programación, evaluación y control de proyectos; cálculo de los costes empresariales; cálculo, interpretación y análisis gráfico del umbral de rentabilidad.
2. Análisis de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.
3. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
4. Análisis de empresas.
5. Aplicación del proceso de toma de decisiones.

Valores, actitudes y normas

1. Asimilación de la situación de cambio permanente, que obliga a las empresas a un proceso continuo de adaptación y que exige el dinamismo del marco en el que desarrollan éstas su actuación y la adecuada formación profesional de los recursos humanos.
2. Interés y valoración de los cambios que supone la globalización de la economía para la empresa.
3. Valoración de la contradicción entre las repercusiones positivas y negativas de la actividad económico-empresarial, especialmente en el medio ambiente, el mundo del trabajo, el consumo y la calidad de vida.
4. Sensibilización hacia el impacto ambiental derivado de la actividad empresarial.
5. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
6. Adquirir una actitud favorable hacia el empleo de nuevas tecnologías.
7. Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.
8. Conciencia de la necesidad de organizar y planificar el trabajo e interés por concretar la secuencia y la temporalización en la realización del trabajo.
9. Conciencia de la necesidad de llevar a cabo una planificación y un posterior control de cualquier proyecto que lleve a cabo la empresa.
10. Importancia de la I + D + i y de los sistemas de gestión de la calidad como factores de mejora de la competitividad.
11. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
12. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.

✓ La función comercial de la empresa (12 sesiones)

Conceptos

1. Empresa y mercado.
2. El consumidor y la segmentación de mercados.
3. La investigación de mercados. Fases. Técnicas de investigación de mercados.
4. Variables del marketing-mix y estrategias.
5. Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.

Procedimientos

1. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
2. Elaboración de estrategias de marketing.
3. Análisis, simulación y resolución de casos.
4. Análisis de empresas.

Valores, actitudes y normas

1. Asimilación de la situación de cambio permanente, que obliga a las empresas a un proceso continuo de adaptación y que exige el dinamismo del marco en el que desarrollan éstas su actuación y la adecuada formación profesional de los recursos humanos.
2. Interés y valoración de los cambios que supone la globalización de la economía para la empresa.
3. Valoración de los retos y oportunidades que las empresas de la comunidad autónoma afrontan con el desarrollo de la nueva economía.
4. Valoración de la contradicción entre las repercusiones positivas y negativas de la actividad económico-empresarial, especialmente en el medio ambiente, el mundo del trabajo, el consumo y la calidad de vida.
5. Valoración de las estrategias de producto y de mercado utilizadas por las pymes.
6. Valoración crítica del concepto de mercado.
7. Reconocimiento de las implicaciones del marketing en la conducta social de las personas.
8. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
9. Adquirir una actitud favorable hacia el empleo de nuevas tecnologías.
10. Conciencia de la necesidad de organizar y planificar el trabajo.
11. Interés por concretar la secuencia y la temporalización en la realización del trabajo.
12. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
13. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.

3ª EVALUACIÓN

- ✓ La información en la empresa (20 sesiones)

Conceptos

1. El código de buen gobierno de la sociedad y el deber de informar.
2. Obligaciones contables de la empresa.
3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
4. Análisis e interpretación de la información contable.
5. La fiscalidad empresarial.

Procedimientos

1. Registro y transmisión de la información económica con diferentes soportes.
2. Análisis e interpretación de la información contable.
3. Análisis, simulación y resolución de casos.
4. Análisis de empresas.

Valores, actitudes y normas

1. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
2. Adquirir una actitud favorable hacia el empleo de nuevas tecnologías.
3. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
4. Valorar la necesidad de que la empresa genere una información contable que presente su imagen fiel ante sus usuarios.
5. Conciencia de la necesidad de que la empresa cumpla puntualmente con sus obligaciones fiscales.
6. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.

✓ La función financiera (12 sesiones)

Conceptos

1. Estructura económica y financiera de la empresa.
2. Recursos financieros de la empresa.
3. La inversión.

Procedimientos

1. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
2. Aplicación del proceso de toma de decisiones.
3. Análisis, simulación y resolución de casos: modelo financiero de las empresas de la comunidad autónoma y análisis económico-financiero; análisis de fuentes alternativas de financiación; análisis, valoración y selección de proyectos de inversión...
4. Análisis de empresas.

Valores, actitudes y normas

1. Sensibilización respecto al impacto e influencia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión interna de la empresa y su relación con el entorno.
2. Adquirir una actitud favorable hacia el empleo de nuevas tecnologías.
3. Conciencia de la necesidad de llevar a cabo una planificación y un posterior control de cualquier proyecto que lleve a cabo la empresa.
4. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
5. Interés por la financiación como concepto clave en la orientación de conductas empresariales.
6. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.
7. Interés por la actividad inversora de la empresa como fundamento de su actividad y competitividad.

✓ Proyecto empresarial

Conceptos

1. Proceso de creación de una empresa.
2. El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico-financiero: objetivos y elementos.
3. Organismos dinamizadores de la empresa: cámaras de comercio, federaciones de empresarios, administración del Estado, gobierno autonómico...

Procedimientos

1. Análisis de ejemplos de planes de empresa y valoración de su utilidad como instrumento de análisis financiero.
2. Planificación de un proyecto de iniciativa empresarial.
3. Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información procedente de diversas fuentes.
4. Aplicación del proceso de toma de decisiones.

Valores, actitudes y normas

1. Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.
2. Conciencia de la necesidad de organizar y planificar el trabajo.
3. Interés por concretar la secuencia y la temporalización en la realización del trabajo.
4. Interés del alumno/a por formarse una opinión propia y manifestarla.
5. Actitud participativa y emprendedora ante situaciones concretas del ámbito empresarial.
6. Desarrollo del espíritu emprendedor y reconocimiento de éste como motor de la sociedad.
7. Hábito de búsqueda y consulta de información a través de fuentes bibliográficas e informáticas.
8. Valoración crítica de la importancia que para todas las empresas tiene la cumplimentación adecuada de todos los trámites legales y administrativos.

2.5. METODOLOGÍA

2.5.1: Orientaciones metodológicas

Es necesario tener en cuenta, en primer lugar, que la asignatura Economía de la empresa contribuye a conseguir los objetivos del Bachillerato que se relacionan con el espíritu crítico, la autonomía e iniciativa personal y la actitud responsable.

Se propone seguir una metodología que sirva para valorar el papel de las empresas como creadoras de riqueza e identificar problemas empresariales relacionados con el contexto sociocultural en el que se encuentra el alumnado, con especial referencia a la realidad de su localidad, comunidad autónoma o país.

Se ha de fomentar, a través de la metodología, el trabajo autónomo desarrollando estrategias de indagación que traten de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en los que deben aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes.

Todo aprendizaje requiere de una intensa actividad del alumnado, tanto individual como de interacción. Esta se produce cuando el alumno o alumna observa, piensa, se plantea dudas, relaciona e integra lo aprendido con esquemas de conocimientos anteriores, y lo aplica a situaciones nuevas.

En el desarrollo metodológico de la asignatura cobrará vital importancia la adecuada gestión de la motivación del alumnado, lo cual tiene una repercusión directa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. La capacidad de motivar al alumnado a través de diversas técnicas resulta fundamental para maximizar la eficacia de su aprendizaje, tratando de conseguir que todos los alumnos y alumnas muestren una actitud positiva hacia el mismo y que se manifieste en una mejora del rendimiento académico.

Se aplicará una metodología activa que consolide las destrezas necesarias para el tratamiento de información y acceso a las diferentes fuentes. Los distintos medios de comunicación reflejan a diario numerosas noticias referidas al mundo empresarial. Además, el instituto Emilio Alarcos está suscrito a un programa de colaboración ofertado por el diario El País, de tal modo que cada día recibe decenas de ejemplares para repartir entre los alumnos y alumnas, lo que ofrece la posibilidad de trabajar sobre noticias o sucesos de máxima actualidad y relacionar casos reales con los contenidos, actitudes y procedimientos de la asignatura.

Complementariamente a esto, la utilización de aplicaciones informáticas y el acceso a través de Internet, a bases de datos relevantes de organismos oficiales o empresas, son instrumentos que deben ser utilizados, que contribuirán asimismo a desarrollar el interés por la lectura y mejora de la capacidad de expresión,

utilizando, asimismo, el lenguaje matemático estrictamente necesario y el análisis gráfico.

Se fomentará la competencia comunicativa mediante la realización de actividades en las que sea necesario expresar ideas y opiniones utilizando para ello la terminología adecuada. Se realizarán exposiciones orales, diálogos y debates, en los que se argumenten y contrasten ideas propias y ajenas de forma razonada y se respeten las normas de intervención evitando cualquier situación de discriminación.

Se potenciará el trabajo cooperativo e igualitario, en todas aquellas actividades que lo permitan.

Las explicaciones del profesor, el debate abierto, la discusión razonada entre el grupo de estudiantes, la realización de las actividades de aprendizaje con materiales y recursos diversos, constituyen en conjunto el sistema de aprendizaje más idóneo para esta materia.

Asimismo se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación que posibilite el desarrollo de búsqueda activa de información y elaboración de trabajo autónomo, buscando también la implicación de otras áreas y trabajando aspectos interdisciplinares.

Por último, se contribuirá al desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como el respeto por el medio ambiente, la ética en los negocios, la interculturalidad y el respeto por los derechos humanos, así como el conocimiento de los factores que limitan el acceso de las mujeres al mundo de la empresa a sectores, ocupaciones y cargos tradicionalmente desempeñados por el hombre.

2.5.2: Enfoque metodológico

La metodología utilizada ha de conseguir que el alumnado sea capaz de construir aprendizajes significativos, estableciendo relaciones entre los conocimientos y las experiencias que ya poseen y la nueva información que se les propone. Conviene, por tanto, una metodología que sea capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar modo de ver el mundo, y que les proponga, de una manera atractiva, una finalidad y una utilidad claras para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan.

La acción didáctica debe adecuarse al contexto y al conocimiento escolar, sin pretender una apropiación apresurada de contenidos ni un simple aprendizaje superficial de hechos o fenómenos. Es importante tratar de alcanzar un equilibrio.

El alumno/a es el protagonista de sus aprendizajes; esto implica adecuar el proceso de enseñanza a sus procesos de aprendizaje, siendo los alumnos el

principal punto de referencia para la toma de decisiones. Despertar el interés y la motivación de los alumnos hacia la actividad escolar es un objetivo fundamental al que se le concede gran importancia en esta asignatura.

Debido a las características propias de la materia, las actividades de enseñanza-aprendizaje de Economía de la Empresa han de girar alrededor de dos ejes fundamentales:

- En primer lugar, el análisis de la realidad más cercana, entendida como el diseño de actividades fundamentadas en casos reales y cotidianos que permitan una visualización de las tareas empresariales. En este sentido, las tecnologías de la comunicación han de comprender las actividades docentes y reflejar la realidad, tanto del mundo empresarial como de la sociedad en general.
- El segundo eje lo configura la reflexión, el establecimiento de conclusiones y la toma de decisiones respecto de una realidad concreta. El análisis de datos cuantitativos, el establecimiento de estrategias y la consideración de los aspectos sociales y medioambientales en las actividades tienen que conducir a los alumnos a decisiones eficaces y responsables. En este contexto, la metodología ha de ser necesariamente dinámica, basada en la búsqueda y el análisis de información, y en ejemplos relacionados con los contenidos, la estructuración y resolución de casos, la realización de simulaciones, el cálculo, la representación gráfica y la interpretación de variables, la elaboración de propuestas y estrategias, la exposición y el debate sobre aspectos empresariales y otras actividades que lleven la realidad al aula, huyendo de planteamientos academicistas.

2.6. MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS

El material a utilizar por el alumnado será el de los apuntes tomados en el aula a partir de las explicaciones y tareas llevadas a cabo (apoyadas, muchas veces, en el uso de las nuevas tecnologías), el libro de texto correspondiente a la asignatura “Economía de la empresa”, (en los últimos cursos se ha venido utilizando el de la editorial “edebé”) y el resto de material que en su momento se estime necesario o conveniente: recortes o artículos de prensa, información, vídeos o noticias obtenidas a través de Internet, etc. Todo ello propuesto tanto por el profesor como por los alumnos. Además, también se utilizará algún otro material preparado específicamente por el profesor para el desarrollo de algún tema puntual.

Se leerán textos de periódicos y revistas especializadas, aclarando el significado de aquella terminología específica de la materia cuya comprensión pudiese dar problemas a los alumnos y a las alumnas.

Tampoco se descarta el apoyarse en películas o documentales que puedan servir de ayuda en el proceso de aprendizaje del alumnado.

En todo caso se tendrá en cuenta los principios metodológicos contenidos en el Proyecto Curricular de Centro, tratando los temas con una visión amplia y multidisciplinar.

Cabe destacar también que se utilizará material específico diseñado por el profesor para la preparación de ejercicios PAU, haciendo especial hincapié en los ejercicios sobre balances, puntos muertos y productividad.

Se contará también con el recurso de la pizarra digital, lo cual favorecerá a través de su correcto uso el proceso de enseñanza. También en cuanto al uso de nuevas tecnologías, se trabajará en ocasiones puntuales con la creación y diseño de blogs, así como con el uso de correo, skype u otras cuentas de mensajería para desarrollar trabajos de manera conjunta.

2.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje se realizará del siguiente modo:

a) Una evaluación *inicial*, que se hará al inicio del curso y que pretenderá recoger los conocimientos previos del alumno sobre la materia que se va a tratar a lo largo del curso. Al inicio de cada unidad didáctica se realizará un sondeo oral, con el fin de observar el grado de conocimiento y las actitudes previas de los alumnos respecto al tema concreto a tratar.

b) Una evaluación *procesual*, que tendrá como objeto evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje, para permitir la mejora continua de ambos, para ello se revisarán y valorarán los siguientes aspectos:

- Si los contenidos se han tratado con profundidad adecuada.
- Si los objetivos resultan asequibles.
- Si la metodología y los medios fueron los adecuados.

c) Una evaluación *sumativa*, que tratará de proporcionarnos cuál ha sido el grado de consecución de los objetivos por parte del alumno. Se realizará al final de cada trimestre y nos proporcionará la nota del alumno. Esta evaluación sumativa comprenderá los siguientes aspectos:

- Observación en el aula: es un instrumento que servirá para evaluar las actitudes del alumno, tanto en el plano individual, como su participación en tareas colectivas.
- La corrección de trabajos a lo largo de la unidad: Esta técnica servirá para valorar los procedimientos relacionados con la expresión oral, puesta de manifiesto en el debate y la argumentación.
- Pruebas de evaluación: Se realizará una prueba escrita específica al concluir la unidad didáctica. Podrán estar formadas por preguntas de diverso tipo: test para apreciar la claridad de conocimientos, justificación de verdadero o falso, preguntas cortas sobre aspectos conceptuales, preguntas largas que englobarían la interpretación de datos y cifras y el desarrollo de un contenido concreto, resolución de supuestos prácticos, comentarios de artículos, etc.

Cuando el alumno o la alumna no se presente a alguna de las pruebas escritas fechadas con antelación, no tendrá derecho a realizar el examen fuera de dicha fecha, y obtendrá una calificación de 0, salvo cuando justifique su ausencia mediante documento oficial, como certificado médico.

2.7.1: Criterios de calificación

La evaluación de los datos obtenidos con los instrumentos anteriormente mencionados serán los siguientes:

- Pruebas escritas: 60 %
- Tareas y actividades, individuales o de grupo y trabajos monográficos: 20%
- Pruebas diarias de conocimiento y observación: 20%

Los resultados obtenidos con cada uno de los instrumentos de evaluación se valorarán de 0 a 10. Posteriormente, se aplicarán las ponderaciones anteriores para hallar la calificación del alumno. Por otra parte, es también necesario que respete una serie de requisitos que ha de cumplir cada una de las unidades didácticas por separado de cara a la evaluación global, como que ninguna de las notas de cada unidad didáctica sea inferior a 3,5.

En los trabajos escritos se valorará el grado de adecuación de los contenidos del trabajo a lo pedido, la presentación, la corrección en la expresión, la ortografía, la utilización del lenguaje económico y, si procede, la calidad de su defensa oral. La participación en el aula se valorará teniendo en cuenta lo adecuado de la intervención, la expresión oral y la utilización del lenguaje económico. Por su parte, la actitud y comportamiento se valorará persiguiendo conseguir la máxima asistencia, fomentar la puntualidad y que el alumno participe activamente en los debates, que no moleste ni a los demás compañeros, ni al profesor, ni al resto de la comunidad educativa y que muestre interés por el desarrollo de la asignatura. Este apartado no sólo será valorado en el cuaderno del profesor de forma negativa, sino que también se destacarán en él aquellos aspectos que resulten positivos.

2.7.2: Pérdida del derecho a la evaluación continua

En el caso de no poder aplicar los procedimientos de evaluación contemplados anteriormente, debido a la ausencia del alumno en la mayor parte de las clases, sin llegar a perder el derecho a evaluación continua, la alumna o alumno realizará una prueba específica y objetiva. La calificación de esta prueba será su calificación en la evaluación.

Aquellos alumnos y aquellas alumnas que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba escrita relativa a los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una estructura similar a la utilizada para las recuperaciones.

2.7.3: Criterios de recuperación

El alumnado que no alcance los niveles suficientes en alguna de las evaluaciones realizará actividades de refuerzo y recuperación que les permita llegar a conseguirlos.

Estas actividades consistirán en: elaboración de esquemas, realización de nuevos ejercicios, planteamiento de cuestiones, lectura y análisis de nuevos textos, un trabajo, etc.

Asimismo, se realizará una prueba teórica-práctica con los mismos contenidos de las partes suspensas. Para aprobar se necesita una nota mínima de 5 sobre 10.

Además de la posibilidad de recuperación de cada evaluación, el alumnado tendrá otra posibilidad de recuperar las evaluaciones suspensas con una prueba extraordinaria al final de la tercera evaluación y de similares características a las establecidas en las evaluaciones precedentes e idénticos requisitos para su calificación.

El alumnado que no hayan aprobado en mayo realizará una prueba teórico-práctica de similares características en junio-julio del conjunto de la materia. Será necesario superar al menos el 50% de los contenidos de esta prueba para obtener una calificación positiva.

En cuanto a los criterios de promoción, promocionarán aquellas alumnas o alumnos que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en cada evaluación, según los criterios de calificación expuestos. También promocionarán aquellos alumnos que no habiendo obtenido una puntuación mínima de 5 en cualquiera de las evaluaciones, la obtengan después de atender a los criterios de recuperación.

2.7.4: Plan de recuperación de la materia pendiente

El alumnado que se encuentre volviendo a cursar la materia, ya sea por repetición total de 2º bachillerato o de algunas asignaturas, entre ellas Economía de la empresa, deberá asistir a clase igual que el resto de sus compañeros. Si bien se realizará un seguimiento más exhaustivo a aquel alumnado que repita, incidiendo en las partes que no superó el curso anterior. Todo el alumnado tiene actividades de refuerzo que, opcionalmente, puede realizar. Será aconsejable en estos casos que el alumno o la alumna entregue el cuadernillo de actividades PAU, lo que servirá como instrumento de seguimiento de su actividad diaria.

2.7.5: Mínimos exigibles

Se pretende valorar el conocimiento que el alumno tiene del conjunto del programa, objetivado por medio de la comprensión de conceptos, el manejo de lenguajes y la capacidad de análisis, relación y síntesis. Particularmente el alumno deberá mostrar su capacidad para:

- Reconocer y analizar las distintas formas de empresas y su relación con el entorno: estrategias de actuación individual y conjunta ante las exigencias del mercado.
- Discernir las ventajas e inconvenientes derivados de la forma jurídica de la empresa, su tamaño, propiedad y nivel tecnológico.
- Disponer de una versión global del funcionamiento de empresas, reconociendo la función de sus áreas internas actividad, así como sus relaciones con otras entidades.
- Identificar a partir de los datos elementales de la contabilidad, la estructura patrimonial de la empresa y sus fuentes de financiación, detectando posibles desajustes o desequilibrios.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de financiación, tanto internas como externas, evaluando las posibles opciones que se presentan en función del propio carácter de la empresa y sus objetivos.
- Comprender la complejidad de los elementos que configuran la estructura organizativa de la empresa, y la necesidad de alcanzar la eficiencia, coordinando tanto los diversos grupos que la conforman como la relación con el exterior.
- Integrar los distintos conocimientos de la materia, aplicándolos a casos prácticos en los que se consideren, desde aspectos parciales de funcionamiento hasta la concepción de la empresa en su conjunto.
- Valorar la precisión de conceptos y la expresión razonada de las respuestas.

A partir de estos supuestos, es posible establecer una serie de mínimos para cada una de las tres evaluaciones del curso:

1ª Evaluación:

- Identificar los agentes externos que influyen en la empresa, alguna situación simulada justificando dicho análisis. Se pretende evaluar que los alumnos hayan comprendido y asimilado el concepto y funciones de la empresa, sus características básicas, cómo se ve afectada ante cambios o modificaciones en los agentes externos.
- Señalar los principales factores de localización empresarial.
- Diferenciar el crecimiento interno del crecimiento externo de la empresa.
- Indicar las principales características de las PYMES.
- Señalar las ventajas e inconvenientes derivados de la forma jurídica de la empresa, su tamaño, propiedad y nivel tecnológico
- Indicar las principales características de las empresas multinacionales.
- Explicar la organización de la empresa, diferenciando entre organización formal e informal , así como las diferentes áreas funcionales de la empresa (Se prestará especial interés al área de RRHH)
- Valorar la relevancia de la competencia entre empresas en el marco del Mercado Único Europeo y de la globalización económica.
- Explicar la función de la división del trabajo y su situación dentro de la estructura organizativa, razonando las características de cada puesto en base a la actividad a desarrollar.
- Demostrar la importancia de los procesos de comunicación, la división grupal del trabajo y el rol que desempeña el líder de una organización como base del éxito de una organización empresarial.
- A partir de la información recogida a través de las TIC reconocer la importancia actual y potencial de las mismas.
- A partir de datos sobre el comercio internacional, comentar su significado y reconocer su importancia.
- Identificar las fases del proceso de planificación.
- Identificar los distintos tipos de planes.
- Enumera las fases del proceso de toma de decisiones.
- Clasificar las decisiones tomadas en la empresa.
- Identificar las etapas del proceso de control.
- Enumerar las consecuencias del proceso de control, en caso de que éste sea favorable o desfavorable.

2ª Evaluación:

- Calcular el punto muerto e interpretar los resultados.
- Emplear correctamente el modelo de Wilson de gestión de inventarios.
- Conocer los distintos conceptos de coste y resolver ejercicios prácticos
- Relacionar los conceptos de productividad y rentabilidad y resolver ejercicios prácticos
- Explicar el concepto de eficiencia.
- Enumerar los distintos procesos productivos, explicando las principales características de cada uno de ellos.
- Concepto de mercado en marketing.
- La segmentación de mercados: definición y criterios de segmentación.
- Las políticas del marketing-mix.
- Investigación de mercados: definición y técnicas más frecuentes de recogida de información. Su aplicación práctica.
- Fases del plan de marketing. Su aplicación práctica.

3ª Evaluación:

- Comprender el concepto de patrimonio.
- Identificar los distintos elementos patrimoniales.
- Conocer las principales fuentes de financiación de la empresa.
- Clasificar las distintas fuentes de financiación.
- Seleccionar y justificar la elección de determinadas alternativas de financiación.
- Comprender el concepto de inversión.
- Valorar la rentabilidad de un proyecto de inversión.
- A partir de la información contable aportada, realizar correctamente el análisis económico y financiero interpretando apropiadamente los resultados.

2.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este sentido se atenderá lo recogido en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del Centro Educativo, donde se contemplan las diferentes medidas para atender a la diversidad existente en el aula de un modo más eficaz y que maximice la utilidad del proceso de enseñanza, adecuándose en la medida de lo posible a las necesidades individuales de cada alumno. Así pues, se intentará, dentro de lo posible y mediante la atención personal, motivar y reforzar al alumnado que presente mayores dificultades en la comprensión y estudio de la asignatura, así como incentivar y satisfacer las demandas de quienes, por el contrario, necesitan una mayor profundización en el estudio de la misma o desean ampliar sus conocimientos.

Mediante la selección de actividades variadas, la organización en pequeños grupos, la utilización de materiales apropiados y la ampliación o el refuerzo de contenidos en cada caso, se intentará atender a la diversidad que pueda existir en el aula.

A lo largo del año se fijarán periódicamente y según el desarrollo del curso actividades de apoyo:

- Las actividades de refuerzo y apoyo irán encaminadas básicamente al asentamiento de los conceptos mínimos necesarios para poder seguir el desarrollo de la unidad didáctica: cuadros conceptuales, esquemas y resúmenes de los temas tratados.
- En algunas unidades, las actividades de apoyo y ampliación consistirán en la realización de ejercicios prácticos que serán corregidos individualmente, trabajos de investigación, lecturas y análisis de textos de contenido económico, de noticias económicas de relevante actualidad, etc.

Cierto es que se trata de un grupo donde aún sin haber ningún caso extremo de necesidad educativa especial, el alumnado presenta cierto grado de heterogeneidad en cuanto al ritmo de aprendizaje.

2.9. EDUCACIÓN EN VALORES Y EN IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

El carácter integral del currículo, con una especial atención hacia el desarrollo integral del alumnado, implica que deben incorporarse a la materia los elementos educativos básicos contenidos en las enseñanzas transversales.

A continuación se presenta de qué forma serán incorporadas estas enseñanzas en la materia de Economía de la Empresa.

Educación moral y cívica:

- Analizar críticamente las informaciones que aparecen en los medios de comunicación en relación con los problemas sociales, culturales y medioambientales.
- Valorar la función social que cumple el empresario contribuyendo al bienestar social y a la mejora de la calidad de vida, y valorar críticamente actuaciones que impliquen falta de ética empresarial.
- Valorar la necesidad de establecer relaciones respetuosas y honestas entre las personas.
- Adquirir hábitos de convivencia que refuercen valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto.
- Respetar la autonomía personal y abordar los temas conflictivos mediante el diálogo.

Educación ambiental:

- Appreciar las consecuencias de la actividad productiva o el crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
- Proponer soluciones alternativas que puedan ser utilizadas para minimizar el impacto medioambiental.
- Valorar la importancia de la conservación y la protección del medio ambiente, en tanto que influye en la calidad de vida de las personas, y defenderlo frente a la forma indiscriminada en que los recursos naturales son utilizados por algunas empresas.
- Colaborar en iniciativas encaminadas en la mejora del medio ambiente.

Educación del consumidor:

- Adquirir conceptos claros sobre la condición de consumidor, sus derechos y sus obligaciones, el funcionamiento de la sociedad de consumo y los mecanismos de los que dispone para actuar como consumidor informado.
- Conocer la Ley del Consumidor y las asociaciones que desde sectores diversos defienden los intereses de los consumidores.
- Reflexionar sobre cómo los medios de comunicación, por medio de la publicidad, fundamentalmente, condicionan nuestras vidas y mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas publicitarias.

Educación para la salud:

- Reconocer la influencia de las actuaciones económicas y organizativas en la salud y la calidad de vida de las personas.
- Adquirir hábitos saludables, valorándolos como un aspecto de calidad de vida, e identificar los productos que son beneficiosos para nuestra salud.

Educación para la igualdad entre sexos:

- Rechazar la discriminación salarial entre el hombre y la mujer.
- Valorar y respetar la participación de ambos sexos en el entorno empresarial.
- Evitar usos sexistas en la comunicación y la relación con las diferentes personas.
- Consolidar hábitos no discriminatorios entre sexos.

Educación para la paz:

- Utilizar el diálogo, la comunicación y una actitud tolerante como medios indispensables para una buena coordinación, trabajar en equipo, resolver conflictos, tomar decisiones o llegar a acuerdos.
- Valorar la aportación de las empresas a la paz social y la estabilidad, a través de la mejora del bienestar social y de la calidad de vida de los ciudadanos.
- Valorar la importancia del Comercio Justo para fomentar el bienestar social.

FUENTES MANEJADAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

- Boletín Oficial del Estado (BOE), número 106, 4-V-2006. *Ley Orgánica de Educación 2/2006, 3 de mayo.*
- Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), número 196, 22-VIII-2008. *Decreto Bachillerato (Economía de la empresa).*
- Cobreizo Diago, J., Rubio Roldán, M.J. y Castillo Arredondo, S. (2007) Programación por competencias. Formación y práctica. Madrid: Prentice Hall
- *Currículo de Bachillerato (LOE) 75/2008.* Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica.
- Lizárraga Mollinedo, Carmen y Torres López, Juan (2008): *Orientaciones y recursos didácticos para Economía de la Empresa.* Anaya
- Plan de Atención a la diversidad (PAD) del IES Emilio Alarcos, curso 2011/2012.
- Proyecto Centro Educativo (PCE) del IES Emilio Alarcos, curso 2011/2012.
- Programación General Anual (PGA) del IES Emilio Alarcos, curso 2011/2012.
- http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=category§ionid=5&id=278&Itemid=199 (web de Educastur => Centros e Instituciones => Normativa)
- Materiales de las asignaturas del Máster de Formación del Profesorado, especialmente “Diseño y Desarrollo Curricular” y “Aprendizaje y enseñanza”.

Universidad de Oviedo

Máster Formación del Profesorado

Curso 2011 / 2012

Propuesta de innovación:
GESTIÓN DE LA MOTIVACIÓN

IES EMILIO ALARCOS (Gijón)

2º BACHILLERATO

ÍNDICE PROPUESTA DE INNOVACIÓN

3.1. Diagnóstico inicial	47
3.2. Justificación y objetivos de la innovación	49
3.3. Marco teórico de la innovación	51
3.4. Desarrollo de la innovación	52
3.4.1: Plan de actividades	52
3.4.2: Agentes implicados	59
3.4.3: Materiales de apoyo y recursos necesarios	60
3.4.4: Cronograma	60
3.5. Evaluación y seguimiento de la innovación	63

3) PROPUESTA DE INNOVACIÓN

3.1. DIAGNÓSTICO INICIAL

Para comenzar a contextualizar esta innovación, recuerdo que mi experiencia de prácticas transcurrió en el IES Emilio Alarcos (Gijón), donde tuve una magnífica vivencia en todos los sentidos, lo cual no impidió que detectase, bajo mi punto de vista, algunos aspectos potencialmente mejorables. Tal vez el que guarda una relación más directa con el proceso de aprendizaje del alumnado es, al menos a mi juicio, la gestión de la motivación. En mi experiencia tuve la oportunidad de impartir docencia en grupos de 4º Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), en la asignatura Empresa Joven Europea (EJE), en 1º Bachillerato en la asignatura Economía y en 2º bachillerato en la asignatura Economía de la empresa, sobre la cual he llevado a cabo mi propuesta de programación en este trabajo. También tuve oportunidad de estar presente en el aula en otros cursos donde no se imparte docencia relacionada con mi especialidad, pero donde pude observar las diferencias existentes en el clima de aula entre los primeros cursos de la etapa de educación secundaria y en los que sí he tenido la ocasión de impartir docencia y asistir a las clases de manera permanente.

El factor de gestión de la motivación me ha parecido determinante en todos los casos, si bien he detectado que precisamente en los primeros cursos de educación secundaria, por lo general, el alumnado presenta un mayor nivel de motivación de cara a abordar el proceso de aprendizaje. Pese a que puedan presentar una actitud más infantil, lo cual es lógico por ser menores en edad que los grupos de, por ejemplo, bachillerato, me ha quedado la sensación de que tienen más interés por conocer cosas nuevas.

Aunque como digo, me parece que la propuesta de mejora podría ser adecuada para aplicar en cualquiera de los grupos en los que he desarrollado mi experiencia de prácticas, en este caso mi propuesta de innovación estará especialmente enfocada al grupo de 2º bachillerato, por ser la programación que he escogido llevar a cabo.

Así pues, en cuanto a la contextualización del aula, de los casi 600 alumnos y alumnas que forman parte del Centro Educativo, 31 forman el grupo de 2º bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y 21 de ellos cursan la asignatura Economía de la empresa. De cara al futuro, la inmensa mayoría tiene pensado continuar su formación con estudios universitarios, algunos incluso por la rama correspondiente a esta materia (economía, administración y dirección de empresas, comercio y marketing o contabilidad y finanzas), si bien en muchos casos todavía no han tomado una decisión final. Independientemente de esta

decisión, lo que sí parece claro es que la inmensa mayoría se examinará de la PAU, por lo que el planteamiento de la innovación también deberá tener en cuenta este aspecto.

El clima general en el aula no es negativo. La dinámica de trabajo es aceptable. Se trata de un grupo que, al no ser muy amplio, permite llevar a cabo debates e intercambios de opiniones en el aula de manera adecuada y con un efecto positivo. Además, el grupo es, en líneas generales, muy participativo, sin embargo, pese a mostrar un interés a largo plazo por finalizar con éxito el bachillerato, en ocasiones se manifiesta una falta de motivación en el día a día, lo que repercute negativamente sobre el proceso de aprendizaje. Esta desmotivación parece provocada principalmente por el desánimo generado por las rutinas de trabajo y por la falta de claridad respecto a su futuro profesional o académico. Además, muchas veces se detecta que el alumnado no parece realmente concienciado de la importancia de adquirir unos conocimientos determinados o trabajar sobre un tema concreto.

Ante esta situación, detectada como digo a mi juicio durante el periodo de prácticas, procedo a proponer una innovación que recogida en la programación en los aspectos relacionados con la metodología, que trate de aportar soluciones y mejorar y maximizar la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje, beneficiando a ambas partes, ya que el alumnado mostrará una actitud más positiva, aprovechando más y mejor su tiempo, lo cual hará que el profesorado también se sienta mejor.

3.2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

En primer lugar, hay que definir el concepto de motivación en este contexto como aquel interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos.

Partiendo de la premisa de que el alumnado ha de convertirse en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, es fundamental conseguir una transmisión paulatina de la responsabilidad de su propio aprendizaje y fomentando la dimensión social del mismo.

Las circunstancias que despiertan el interés de los estudiantes y ponen en marcha sus mecanismos de motivación son muy variadas. Sin duda, aprobar es una de ellas. Sin embargo, no siempre es la única, de hecho es habitual que ni siquiera sea la más importante, ya que el alumnado, además de obtener una calificación positiva, también busca incrementar su autoestima y sentir que son capaces de comprender y llevar a cabo una tarea de manera correcta. Otras veces el interés viene de la mano de la adquisición de nuevos conocimientos que sean relevantes y útiles, otras veces simplemente el alumno o la alumna busca captar la atención del profesorado, padres o compañeros, etc.

Así pues, es posible clasificar las distintas motivaciones del alumnado en tres grandes categorías:

- El hecho de aprender. Para estos alumnos y alumnas la actividad de estudio es percibida como un desafío, como una oportunidad de mejorar la percepción de su propia capacidad. Sería una situación ideal, pero que no se da en todo el alumnado. Generalmente estos alumnos y alumnas asumen los errores como una oportunidad de aprender y corregir aquello que no les ha dado buen resultado.
- Otros tienen como principal meta preservar su autoestima. Estos estudiantes presenta una clara fijación a los resultados, con lo que perciben la tarea como una amenaza y tratan de evitar el castigo mediante su realización. Es frecuente que en estas edades se manifiesten este tipo de comportamientos en los que el alumno o la alumna se preocupa mucho de qué dirán. Habitualmente interpretan el error como un fracaso personal que empeora la imagen que los demás tienen de ellos. Es frecuente que se presente este tipo de motivación.
- Por último, también hay parte del alumnado cuya principal motivación es implicarse lo menos posible en una tarea, evitando realizar más trabajo del estrictamente necesario. Perciben el estudio y las actividades relacionadas

con el mismo como un aburrimiento, una obligación necesaria e inútil. No obtener los resultados mínimos necesarios para aprobar es percibido por estos alumnos y alumnas como un castigo que exige repetir la tarea o la actividad de estudio.

Salvo rara excepción, los alumnos y alumnas presentes en un aula suelen encajar en uno de estos perfiles, con lo que el profesor o profesora se enfrenta al reto de cómo modificar la motivación inicial de su alumnado para que vaya orientándose hacia el aprendizaje. De hecho, en mi caso personal referente a mi trabajo con el grupo de 2º bachillerato, compuesto por 21 alumnos y alumnas, la totalidad del alumnado podría encajar perfectamente en uno de estos tres grupos, si bien alguno no está claramente identificado con uno de ellos y puede estar entre uno y otro.

Lo ideal para llevar a cabo el proceso de enseñanza sería que el alumnado mostrase un interés por aprender, sin embargo esto no siempre es así en todos los alumnos y alumnas. ¿Puede hacer algo el profesor o profesora para intervenir e influir sobre las causas que generan interés o el nivel de motivación de sus alumnos y alumnas? Pues sí, según los expertos es posible que los profesores, mediante la utilización de una serie de herramientas, generando contextos de aprendizaje motivadores.

El objetivo de esta propuesta será diseñar las pautas para crear un modelo de enseñanza aprendizaje que dé como resultado que el alumnado muestre un mayor nivel de interés por la asignatura Economía de la empresa, abordando su desarrollo a través de una actitud más favorable y concienciando al alumnado de la importancia de su estudio. Para ello es condición sine qua non el generar el uso de una serie de herramientas que repercutan positivamente sobre estos factores y, además, generar en el aula un clima de trabajo favorable para llevar a cabo dicha misión.

3.3. MARCO TEÓRICO DE LA INNOVACIÓN

El estudio de la motivación cuenta con un largo recorrido en el cual se han ido desarrollando multitud de teorías y planteamientos. Igualmente, el estudio de la motivación en la educación es también un campo con una larga trayectoria. Incluso Vigotsky, si bien es cierto que no llegó a realizar aportes directos respecto a la motivación, sí desarrollo los principios de la perspectiva histórica dialéctica, que resulta son aplicables a esta problemática.

Son muchas las ramas teóricas que han ido surgiendo con respecto a este tema, teorías que han ido evolucionando a medida que los principios educativos que rigen nuestro sistema lo han ido haciendo también. Independientemente de las vertientes por las que se dirigen unas y otras, todas ellas coinciden en señalar que el profesorado juega un papel importante a la hora de motivar a su alumnado y que realmente está en su mano dinamizar el interés de sus estudiantes a través de una serie de herramientas. Subiendo un escalón en cuanto a nivel de abstracción, las diferentes teorías coinciden además no solo en el papel activo que debe tener el docente, sino también en que la activación de este componente tiene una repercusión positiva sobre el proceso de aprendizaje del alumnado, ya que resulta uno de los factores determinantes a la hora de que alcancen el éxito escolar o, por el contrario, caigan en el fracaso escolar.

Actualmente, dentro del estudio de la motivación enfocado a las características de nuestra cultura y nuestro sistema educativo, destaca la figura de Jesús Alonso Tapia, que en sus publicaciones a lo largo de las últimas dos décadas ha ido desgranando las claves para lograr motivar al alumnado de cara al aprendizaje. En sus trabajos, Alonso Tapia hace una serie de propuestas o planes de actuación, fundamentados en los correspondientes planteamientos teóricos, de cara conseguir de una manera práctica motivar al alumnado.

Se puede concluir por tanto, en este apartado, que la cuantía de estudios y sus resultados revelan la importancia de trabajar a fondo en la adecuada gestión de la motivación del alumnado, considerándose como un aspecto de gran influencia sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

Alonso Tapia, J. (2005): ***Motivar en la escuela, motivar en la Familia***. Ed. Morata. Madrid.

Alonso Tapia, J. (1997 a): *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias*. EDEBÉ. Barcelona. ISBN: 84-236-4346-8.

Alonso Tapia, J. y Caturla Fita, E. (1996) *La motivación en el aula*. PPC. Madrid. ISBN: 84-288-1356-6.

3.4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

3.4.1: Plan de actividades

El logro de los objetivos planteados en esta innovación únicamente puede obtenerse a través de la adecuada puesta en práctica de una serie de técnicas y herramientas que produzcan en el alumnado en el efecto deseado. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el resultado de una determinada técnica dependerá de una serie de factores intrínsecos y extrínsecos al educando y de sus diferencias individuales. Tanto es así, que en una circunstancia una técnica puede surtir efecto y en otra no. Una técnica puede sensibilizar a un grupo de alumnos y otra no. Partiendo de esta premisa, es fundamental anteponer que el diseño del conjunto de actividades es diseñado específicamente para la asignatura Economía de la empresa, del grupo de 2º bachillerato del IES Emilio Alarcos y que no necesariamente ha de resultar igualmente adecuado para trabajar con otros grupos de diferentes características. Además, también es necesario señalar que se trata de un diseño flexible y que sobre la marcha ha de ir amoldándose a las circunstancias del día a día, pudiendo sufrir a lo largo del curso alguna modificación.

Es necesario recordar también que motivar una clase no es, simplemente, echar mano de la motivación inicial, expreso preparada, sino que más bien, es un trabajo de acción continua al lado de la clase y junto a cada alumno; de ahí la importancia que tiene el conocimiento de las aptitudes y aspiraciones de cada uno, al fin de proporcionarle, en la medida de las posibilidades, trabajos que correspondan a sus posibilidades, necesidades y preferencias.

Son muchas las técnicas de motivación existentes. A continuación se recogen algunas de las principales actividades que se pondrán en práctica para la obtención de los resultados esperados en este grupo concreto:

- Técnica de la participación activa y directa de los alumnos: Habrá que inducir a los discentes a participar con sus sugerencias y su trabajo. Es importante desde el primer día generar un clima favorable en el aula que conduzca a que tanto el profesor o profesora como el alumnado se sienta cómodo y en un ambiente de confianza, pero también teniendo en cuenta en todo momento dónde y en qué contexto se encuentran y anteponiendo siempre el respeto entre todos y todas. Se trata de una condición sine qua non para que todo lo demás funcione y el alumnado se involucre en la asignatura: atención en clase, ejecución de tareas o trabajos, planteamiento de actividades, estudio autónomo, valoración y juicio de los resultados obtenidos, etc.

- Técnica de correlación con la realidad: el docente procura establecer relación entre lo que está enseñando y la realidad circundante con las experiencias de vida del alumnado o con hechos de la actualidad que, preferiblemente, sean conocidos por los estudiantes. Además, es importante que la abstracción, la teoría y la definición representan siempre la culminación o término final del proceso intelectual del aprendizaje, nunca su punto inicial o de partida. Consecuentemente, al iniciar el proceso de aprendizaje de los alumnos sobre una unidad didáctica, en lugar de partir siempre de la abstracción de la teoría para llegar después a los hechos, se propone seguir el camino inverso.

En esta asignatura suele ser posible articular la enseñanza con los hechos del ambiente próximo en que viven los alumnos, utilizando, por ejemplo para nuestro grupo, casos reales de negocios del barrio del Natahoyo (o en su caso, de Gijón) que ilustren los contenidos, procedimientos o actitudes que se desean trabajar en el aula.

De este modo, el esquema metodológico propuesto para la técnica de correlación con la realidad es el siguiente:

Iniciar la lección enfocando objetivamente hechos reales o datos concretos del ambiente físico o social en que viven los alumnos y del cual tengan conocimiento.

Hacer que la teoría brote gradualmente de esos hechos o datos reales, mediante explicación y discusión dirigida.

Una vez formulada la teoría, aplicarla a los hechos, interpretándolos y explicándolos científicamente.

- Técnica de generación de interés: especialmente importante ponerla en práctica al inicio de un tema. Aquí el profesor o profesora de la asignatura Economía de la empresa tiene una excelente oportunidad de poner en práctica parte de los contenidos teóricos que imparte en su propia materia, relacionados con la función comercial: hacer más apetecible un producto. En este caso el producto serían las propias unidades didácticas y los clientes son los alumnos y alumnas de la clase, que si bien es cierto que no van a desembolsar una cantidad monetaria por los mismos, sí es posible que acojan el inicio de una unidad didáctica con mayor o menor entusiasmo o interés. En este sentido, es importante hacer ver a los estudiantes la importancia y utilidad que puede tener el estudio de un tema, ya que si el alumnado no es consciente de que les va a servir para algo en “la vida real”, es más difícil que su actitud sea la apropiada.

Además de hacer ver la funcionalidad de los contenidos, procedimientos y actitudes a trabajar, el enfoque inicial del tema también ha de ser

cuidadosamente preparado. Una posibilidad sería comenzar planteando al alumnado una serie de preguntas acerca del tema, relacionándolo con los conocimientos que ya tienen, con la finalidad de que reflexionen sobre él. También cabe la posibilidad de comenzar ofreciendo un planteamiento que colisione con las creencias o conceptos que puedan tener hasta el momento, lo cual generará un interés en el alumnado. Cuanto más diverja lo planteado de la concepción previa que tiene un alumno o alumna, es probable que mayor interés genere, hasta cierto punto en que el alumno o alumna puede que no tenga en consideración lo que se le plantea.

- Técnica del éxito inicial: esta estrategia de motivación está más relacionada con la satisfacción y realización del alumnado, lo que contribuirá a que siga desarrollando una actitud favorable. Consiste en acciones tales como plantear pequeñas tareas de fácil ejecución para los alumnos, preparar bien a los alumnos para ejecutarlas, facilitando las condiciones necesarias para el éxito o hacer repetir esas tareas elogiándolos por el éxito.

- Técnica del fracaso con rehabilitación: en concreto esta técnica busca crear en la conciencia de los alumnos la necesidad de aprender determinados principios, reglas o normas con los que todavía no están familiarizados, lo cual ocurre en multitud de ocasiones a lo largo del transcurso de la asignatura Economía de la empresa. Consiste en presentar a los alumnos y alumnas un problema o proponerles una tarea para cuya resolución no estén aún capacitados. Al intentar resolver la tarea sentirán que les hace falta algo para su resolución. Por este fracaso inicial, se crea en los alumnos la conciencia de la necesidad de aprender algo más que les está faltando y que es imprescindible para resolver dicho problema o tarea. Es entonces el momento de exponer el principio, regla o norma del que carecían, explicándolo con toda claridad. El siguiente paso es proponer nuevamente al alumnado la resolución de la tarea inicial para que lo resuelvan satisfactoriamente. Es la rehabilitación después del fracaso inicial. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no es una técnica adecuada para utilizar de manera sistemática, sino en alguna ocasión aislada, ya que de lo contrario podría acarrear cierta frustración entre los estudiantes.

- Técnica del trabajo socializado: tiene por objetivo construir los conocimientos o destrezas a partir de la colaboración entre el alumnado, creando sinergias. Puede adoptar distintas formas: organización de toda la clase en forma unitaria, en función del trabajo que se va a realizar, división de la clase en

grupos fijos, subdivisión en grupos libres y espontáneos, sin ser sometidos a una organización fija e impuesta. Las normas para seguir en el empleo de esta técnica de incentivación serían la organización de los alumnos en grupos de trabajo con mando propio, distribuir los trabajos entre los grupos actuales, hacer que cada grupo presente o relate a la clase el resultado de sus trabajos, permitir el debate de las conclusiones a que cada grupo llegue y expresar un juicio sobre el valor y mérito de los trabajos realizados por los grupos incentivándolos para que realicen trabajos todavía mejores.

- Técnica de trabajo con objetivos reforzados: En primer lugar habrá que señalar unos objetivos, metas o resultados que la clase ha de alcanzar. A continuación, insistir en la relación directa entre las normas que se deben seguir y los objetivos propuestos. Después han de iniciarse las actividades de los alumnos y alumnas y supervisar su trabajo de cerca. También es importante Informar regularmente a los alumnos de los resultados que están obteniendo, tratando de emitir una apreciación objetiva de los resultados obtenidos poniendo de relieve “las marcas” que se vayan superando.

- Técnica de la entrevista o del estímulo personal en breves entrevistas informales: se trata de convencer a los alumnos de que no están aprovechando al máximo su capacidad y que, por tanto, disponen de margen de mejora. Es importante mostrarles la posibilidad real que tienen de mejorar su trabajo con mayor dedicación o asignando de manera más eficiente sus recursos para abordar el proceso de aprendizaje. Se les debe sugerir un método de estudio, con procedimientos específicos de trabajo que contribuirán a la mejora deseada. Es importante comprender a los alumnos en sus esfuerzos por mejorar el trabajo que efectúan y, siempre que sea merecido, no dudar en elogiar a los alumnos por los aciertos conseguidos y por el progreso realizado, inspirándoles confianza en su propia capacidad.

- Otras técnicas como son procurar relacionar, siempre que sea posible, el asunto a ser tratado con los problemas propios de cada fase de la vida: problemas de profesión, economía, religión, moral, libertad... y sobre todo con acontecimientos actuales de la vida social, especialmente si el alumnado es conocedor de dichos acontecimientos.

El profesor dispone de una serie de pautas para que ayuden a controlar de manera más adecuada la gestión de la motivación del alumnado en determinados momentos claves:

Comienzo de las actividades de aprendizaje

- Activación de la curiosidad:
 - ✓ Presentación de información nueva o sorprendente
 - ✓ Planteamiento de problemas e interrogantes

- Activación y mantenimiento del interés:
 - ✓ Variación y diversificación de tareas
 - ✓ Activación de los conocimientos previos
 - ✓ Uso de un discurso jerarquizado y cohesionado
 - ✓ Empleo de ilustraciones y ejemplos
 - ✓ Utilización de un contexto narrativo
 - ✓ Sugerencia de metas parciales
 - ✓ Orientación de la atención al proceso
 - ✓ Planificación precisa de las actividades a realizar

Desarrollo de las actividades de aprendizaje

- Manifestación de la aceptación incondicional:
 - ✓ Permitir que los alumnos y alumnas intervengan espontáneamente
 - ✓ Escucha activa con petición de aclaraciones
 - ✓ Hacer eco de las respuestas
 - ✓ Asistir con la cabeza mientras el alumno o alumna habla
 - ✓ Destacar lo positivo de las respuestas, aunque sean incompletas
 - ✓ Pedir razones de las respuestas incorrectas
 - ✓ No comparar a los estudiantes entre sí
 - ✓ Dedicar tiempo a cualquier estudiante que demande ayuda

- Implicación autónoma de alumnos y alumnas en el aprendizaje:
 - ✓ Explicitar la funcionalidad de las actividades
 - ✓ Dar oportunidades de opción
 - ✓ Subrayar el progreso y el papel activo del alumnado
 - ✓ Sugerir el establecimiento de metas propias
 - ✓ Enseñar a preguntarse ¿cómo hacerlo? y a buscar medios
 - ✓ Subrayar la importancia de pedir ayuda si es necesario
 - ✓ Señalar la importancia de pedir que le enseñen a hacer las cosas por sí solo/a
 - ✓ Invitar a preguntarse qué enseñan los errores
 - ✓ Hacer que los estudiantes se paren a sentir y disfrutar sus logros

- Facilitación de la experiencia de aprendizaje: diseño de tareas:
 - ✓ Crear la conciencia del problema
 - ✓ Explicar los procedimientos o estrategias que deben aprenderse
 - ✓ Modelar el uso de los procesos de pensamiento haciéndolos explícitos
 - ✓ Moldear mediante indicaciones el uso preciso de procedimientos y estrategias
 - ✓ Posibilitar e inducir la práctica independiente

- Facilitación de la experiencia de aprendizaje: interacción profesor-alumno:
 - a) Mensajes
 - ✓ Orientar hacia el proceso más que hacia el resultado
 - ✓ Orientar hacia la búsqueda de medios para superar las dificultades
 - ✓ Señalar los progresos específicos del alumno (refuerzo)
 - ✓ Sugerir que se reflexione sobre el proceso seguido
 - ✓ Hacer que el alumnado se pare a pensar sobre lo que ha aprendido
 - ✓ Señalar que nadie es incapaz, que todo se puede aprender
 - b) Recompensas
 - ✓ Utilizar recompensas si el interés inicial es muy bajo
 - ✓ Emplear recompensas si el atractivo de la tarea requiere práctica

- ✓ Utilizar recompensas cuando se requiere cierta destreza para disfrutar de la tarea
 - c) Modelado de valores
 - ✓ Manifiestar que las tareas se afrontan buscando ante todo aprender
 - ✓ Muestra que valora los errores como algo de lo que se puede aprender
 - ✓ Hacer ver que escuchar incluso al menos capaz es valioso, siempre se aprende algo
- Facilitación de la experiencia de aprendizaje:
- ✓ Proponer tareas que impliquen cooperación
 - ✓ Proponer tareas prestando atención a las características del alumnado
 - ✓ Proponer tareas prestando atención al tamaño del grupo
 - ✓ Proporcionar un guión que incluya objetivos y pautas básicas de organización

Evaluación del aprendizaje:

- ✓ Hacer explícita la relevancia de los conocimientos y destrezas evaluados
- ✓ El diseño de la tarea y el tipo de preguntas permiten ayudar a superar los errores
- ✓ Hacer preguntas sobre lo que se ha aprendido
- ✓ Los criterios de calificación son objetivos y se dan a conocer de antemano
- ✓ Se incluyen tareas de variada dificultad para facilitar a todos un cierto éxito
- ✓ Se evita en lo posible la comparación entre el alumnado
- ✓ Se da a conocer a los alumnos y alumnas información sobre cómo superar los errores

También es fundamental para combatir la rutina y mejorar los niveles de motivación del alumnado alternar las modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje que requieren presencia física del profesor o profesora y los

estudiantes. De este modo, al margen de las típicas *clases teóricas*, donde el profesor se dirige directamente a los estudiantes a través de una sesión expositiva, deben contemplarse también los *seminarios-talleres*, donde los estudiantes pueden construir conocimiento a través de la interacción y de la actividad práctica, las *clases prácticas*, donde se les muestra el alumnado cómo actuar, las *tutorías*, que permiten atender de manera individualizada y personal al alumnado, el *estudios y trabajo en grupo* y *estudio y trabajo autónomo individual*, en ambos casos se desarrollará la capacidad de autoaprendizaje y la autonomía del estudiante.

En función del interés del profesor, seleccionará aquella modalidad que mejor se adapte a la finalidad de su clase, teniendo siempre en cuenta que cada modalidad lleva aparejado un escenario determinado dentro del aula.

Por otra parte, el método, es decir, la manera de proceder que tiene el profesor o profesora para desarrollar su actividad docente, también puede variar, desde la típica lección magistral, hasta el estudio de casos, pasando por la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas u orientador a proyectos, e incluso el aprendizaje cooperativo.

Aunque se confía en que la utilización de estas herramientas sea un factor eficaz para conseguir los resultados esperados, es importante resaltar que estas técnicas o estrategias deben ser flexibles y capaces de ir adaptándose en cada momento a la necesidad puntual del grupo de trabajo. Además, es evidente que las técnicas de motivación citadas, y otras no citadas, no constituyen recursos y resortes de eficacia mágica y resultados infalibles, capaces por sí mismas de producir automáticamente buenos resultados; la aplicación de las mismas supone que el profesor conoce y sabe emplear las normas psicológicas de las buenas y auténticas relaciones humanas.

3.4.2: Agentes implicados

Los agentes implicados en este programa son los mismos que los habitualmente involucrados en el transcurso ordinario de la asignatura: profesor, alumnos y alumnas y sus respectivas familias, si bien es cierto que las familias toman en este aspecto un papel también determinante.

En este sentido también adquiere una relevancia importante el departamento de orientación y el tutor o tutora del grupo de 2º bachillerato, ya que serán los principales responsables, a través del trabajo colaborativo, de orientar de manera

correcta a las familias para que puedan asumir de manera más eficaz el papel de motivadores y orientadores de los propios alumnos.

Sobre el profesor de la asignatura también recae una parte fundamental de la responsabilidad de que el programa se lleve a cabo de la manera esperada, pues es el principal conductor del mismo.

3.4.3: Materiales de apoyo y recursos necesarios

En este sentido tampoco hay un gran despliegue adicional, los recursos necesarios son los mismos que se aplican en el seguimiento normal de la asignatura, adquiriendo gran importancia el uso de las nuevas tecnologías de las que dispone el aula o el centro: pizarra digital, proyector, sala de audiovisuales, salas de informática, etc. para enriquecer el proceso de aprendizaje a través de su correcto uso, pues las oportunidades que ofrece el uso de estas nuevas tecnologías son múltiples y es cierto que por lo general, al menos en el IES Emilio Alarcos, se encuentran desaprovechadas en gran medida.

Lo mismo en cuanto a los materiales de apoyo, si bien cabría destacar algún tipo de material elaborado por el departamento de orientación del centro de cara a instruir a las familias para el ejercicio de sus funciones de una manera más adecuada.

3.4.4: Cronograma

En cuanto al calendario de aplicación de este programa, realmente se trata de un programa de aplicación continua a lo largo del curso, si bien es posible destacar tres momentos determinantes:

- Comienzo de curso: es un momento clave ya que es el espacio temporal en que el profesor asienta las bases de la relación con su alumnado. Diferentes estudios respaldan la idea de que, si bien no resulta imposible modificar el tipo de relación creada en los primeros días, es muy difícil modificarla en el futuro, especialmente cuando lo que se pretende es mejorarla para bien. Por eso es muy importante dejar bien claro desde el primer día cuáles serán los objetivos, los mecanismos de trabajo, las pautas de comportamiento y las dinámicas seguidas por el grupo, todo ello sin parecer demasiado autoritario, es decir, encontrando un término medio. Es

importante crear un clima favorable, basado en la confianza pero también en el respeto entre las diferentes partes.

Igualmente, será momento de hacer un primer sondeo que puede ser llevado a cabo de manera oral e informal para tantear cuáles son las motivaciones iniciales detectadas entre el alumnado, es decir, conocer cómo afrontar el curso académico que tienen por delante y tratar de fijar unas metas de manera conjunta, para favorecer la involucración de los alumnos y alumnas.

- Vuelta de vacaciones de navidad: coincidiendo con el inicio de la segunda evaluación o segundo trimestre y una vez reflexionado sobre los resultados obtenidos en la primera parte, es buen momento para mantener una serie de charlas con el grupo y tratar de concienciarlos de la importancia de actuar con inmediatez en el logro de los objetivos marcados a comienzo de curso. El curso de 2º bachillerato se caracteriza por ser especialmente intenso, debido a la realización al final del curso de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y del recorte temporal de un mes que sufre el tercer trimestre. Es decir, si se espera a la última evaluación, va a ser muy difícil lograr en ese espacio temporal lo que no se ha conseguido hasta entonces.

Por esto, este se trata de un momento determinante para hacer hincapié en la importancia de presentar una actitud favorable y activa ante el desarrollo del curso escolar.

- Final de curso: una vez finalizado el curso ordinario, todavía faltará un mes para la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Por una parte es importante hacer ver a los estudiantes la inmediatez de dichos exámenes, sin embargo también concienciarlos de que aún son 4 largas semanas donde es importante que den el último empujón para conseguir los resultados esperados y que les permitan acceder a los estudios universitarios que les gustaría llevar a cabo. Es importante encontrar aquí también un término medio, ya que hay que conseguir activar su alarma para que se pongan a funcionar, pero en caso de meterles demasiada presión, puede que una parte del alumnado sufra ansiedad y ello repercuta negativamente, obteniendo el resultado contrario al esperado con el intento de motivar a los estudiantes. También es fundamental tratar de dotar a los estudiantes de confianza, haciéndoles creer firmemente que tienen la capacidad para lograr las metas planteadas.

Los puntos indicados, se tratan de tres momentos claves en medio de una acción constante en que será especialmente importante dar un pequeño empujón al alumnado para el logro de los objetivos.

Por otra parte, a un nivel más específico, también se pueden recoger una serie de momentos fundamentales en el transcurso de cada una de las unidades didácticas:

- Comienzo de las actividades de aprendizaje: activación de la curiosidad, activación y mantenimiento del interés y explicitación de la relevancia de la tarea.

- Desarrollo de las actividades de aprendizaje: aceptación incondicional que favorezca un clima favorable, implicación autónoma del alumnado y facilitación de la experiencia de aprendizaje.

- Evaluación del aprendizaje: explicitación de la relevancia de los conocimientos y destrezas evaluados, diseño adecuado de la evaluación, criterios conocidos de antemano por el alumnado e intento de ser lo más objetivo posible.

3.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

La evaluación y seguimiento de la innovación se llevará a cabo atendiendo a una evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación final.

En cuanto a la evaluación inicial, será momento de hacer un primer sondeo que puede ser llevado a cabo de manera oral e informal para tantear cuáles son las motivaciones iniciales detectadas entre el alumnado, es decir, conocer cómo afrontan el curso académico que tienen por delante.

Por su parte, la evaluación procesual, se desarrolla sobre la base del proceso continuo y sistemático con el objetivo de mejorar los resultados del programa, ya que permitirá tomar decisiones de mejora sobre la marcha del propio programa, es decir, adaptar las estrategias o herramientas en el día a día para obtener la consecución de los resultados esperados.

Por último, evaluación final, que será llevada a cabo tras terminar el curso académico y donde se pedirá la colaboración del alumnado para que de manera individual, anónima y por escrito, tenga la oportunidad de mostrar sus opiniones sobre el transcurso general de la asignatura, su nivel de satisfacción con lo trabajado y aprendido, la idoneidad de los métodos de trabajo empleados, si considera haber mantenido una actitud positiva y favorable para el rendimiento académico durante el curso, qué cree que le ha ayudado y qué considera que le ha perjudicado de cara a conformar dicha actitud, así como posibles aspectos que consideraría mejorables si tuviese que volver a cursar la asignatura.

De este modo será posible recabar información útil y que mejore la aplicación de dicha innovación en el siguiente curso.

Otro aspecto fundamental para evaluar la innovación, además del clima final en el que ha terminado el grupo de trabajo, serán los propios resultados académicos obtenidos por los estudiantes, teniendo en cuenta no solo los obtenidos en la asignatura (y comparándolos con los que cabría esperar), sino también con los obtenidos en la Prueba de Acceso a la Universidad, tratando de valorar cómo la aplicación de este programa ha contribuido a la obtención de estos resultados. No hay que olvidar que uno de los objetivos generales del programa es que la adecuada gestión de la motivación tenga como resultado una repercusión positiva en el rendimiento académico del alumnado.